



296

ORD.

- ANT.** 1) Construcción P.P.P 26° llamado Región de Los Ríos, sector 2° comunas de Panguipulli y Valdivia.
2) Res. Ex. N° 819 (25/10/2018), SERVIU Región de Los Ríos y sus modificatorias.
3) Informe técnico N° 15 del 26/02/2019.
- MAT.** Autoriza obras extraordinarias, conforme al art. N 104 DS 236/2002 V y U para proyecto "Construcción P.P.P. 26° llamado – Región de Los Ríos, sector 2° comunas de Panguipulli y Valdivia.
- ADJ.** Informe

Valdivia; 08 MAR. 2019

DE : ANDREA WEVAR CARRASCO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : RAUL ESCARATE PETERS
DIRECTOR SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE LOS RÍOS

En atención a vuestro Ord. N 511 de fecha 04/03/2019, solicitando autorización para las obras extraordinarias del proyecto denominado "Construcción P.P.P 26° llamado Región de Los Ríos, sector 2° comunas de Panguipulli y Valdivia".

Informo a usted que la presente Secretaría Regional Ministerial ha revisado y aprobado la solicitud en cuestión, todo lo anterior en atención al artículo N 104 del D.S 236/2002 V y U., el cual expresa que el director SERVIU podrá contratar obras extraordinarias hasta un diez por ciento previa autorización por escrito del Secretario Regional Ministerial.

Saluda Atentamente a Usted.



AWC/VGL/vb

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo Of. Partes SEREMI MINVU XIV REGIÓN
- Archivo DPP SEREMI MINVU XIV REGIÓN

INFORME DE OBRAS EXTRAORDINARIAS

En atención a Ord. N° 511 fecha 04/03/2019, de Director SERVIU Región de Los Ríos dirigido a SEREMI MINVU Región de Los Ríos, donde se solicita autorización para efectuar disminución, aumento y obras extraordinarias del proyecto "Construcción P.P.P 26° llamado, sector 2", obra ejecutada por la empresa ICECO Ltda. puedo informar lo siguiente:

Se revisa informe técnico N° 15/2019, donde se presenta el estado de avance físico/financiero del proyecto en comento, siendo el detalle el siguiente:

Item. I.3: Obras extraordinarias a valores del cuadro de precios.

Obra Extraordinaria


ITEM	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	P. UNIT.	TOTAL
OBRAS EXTRAORDINARIAS					
ERNESTO WILHEM, ALESANDRI - PANGUIPULLI					
	Relleno Estructural muro contención	M3	600	14.875	8.925.000
	Reubicación poste metálico	N°	1	714.000	714.000
	Modificación altura empalme eléctrico	N°	7	535.500	3.748.500
	Emplanillado Zapata	m2	255	17.850	4.551.750
	Rejilla tipo espina de pescado	N°	3	818.125	2.454.375
	Modificación red agua potable	N°	7	232.050	1.624.350
	geotextil	m2	242	5.950	1.439.900
	geomalla	m2	160	9.520	1.523.200
	camara inspección	N°	1	891.620	891.620
LAS ILAS					
	Modificación Red comunitaria	ml	10	535.500	5.355.000
					31.227.695

En resumen, se tiene que:

	aumento	disminución	obra ext
Según Res Ex 1156	10.623.968	-2.552.029	5.185.910
	2,83%	-0,68%	1,38%
Modificación propuesta	22.877.110	-1.835.907	31.227.695
	6,09%	-0,49%	8,31%
% acumulado	8,91%	-1,17%	9,69%

Por lo tanto, se procede a aprobar ítem de obras extraordinarias, lo anterior en virtud de las facultades de esta Secretaría Regional Ministerial indicadas en artículo 104 del decreto supremo 236/2002, el cual expresa que el director SERVIU podrá contratar obras extraordinarias hasta un diez por ciento, previa autorización por escrito del Secretario Regional Ministerial.

Atte.


VÍCTOR GATICA LAGOS
 INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES
 DPTO. PLANES Y PROGRAMAS
 SEREMI MINVU REGION DE LOS RIOS

Valdivia, 07 de marzo de 2019